

COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016

ALDF-VIII/CSYA/197/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACUSE


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:


Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES

NAC/S/m/Fdn

	DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
25 ABR 2016	
Recibio:	<i>ERIAL DAUABS LA...</i>
Hora:	<i>15:26 P.M.</i> Folio: _____

**COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CSYA/198/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**

Acuse

**DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL**

**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES**

NAC/S6/m/Fdn

	DIP. LUISA Y. ALPÍZAR CASTELLANOS
	25 ABR 2016
Recibió:	<i>Ina gda</i>
Hora:	<i>13:25</i>

**COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016
ALDF-VIII/CSYA/199/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**


ACUSE

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES

NAC/SH/ufdn

	DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
25 ABR 2016	
Recibió:	<i>Leticia Napra</i>
Hora:	<i>3:28</i>

COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CSYA/193/16


Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables


DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES

NAC/SH/15/16

	DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
22 ABR 2016	
Recibió:	<u>Angelica</u>
Hora:	<u>7:29</u>

COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016
ALDF-VIII/CSYA/194/16

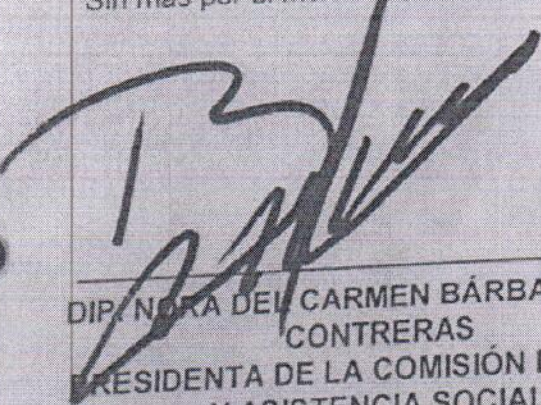
Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

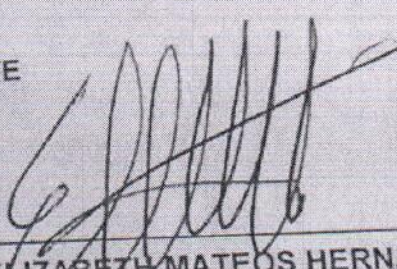
DIP. VANIA ROXANA AVILA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E


Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES


DIP. VANIA ROXANA ÁVILA GARCÍA
25 ABR 2016
Recibe: Wty Saharín
Fecha: _____ Hora: 14:46

NAC/SH/15/01

COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CSYA/195/16

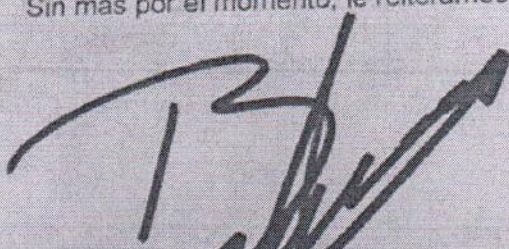
Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

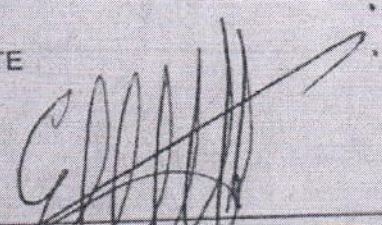
DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. NORA DE CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES

NAC/ST/16/100



COMISIÓN DE MOVILIDAD,
TRANSPORTE Y VIALIDAD
PRESIDENCIA

22 ABR 2016

Recibe: _____
Hora: _____

Recibido
VICOL

COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y
DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 22 de abril de 2016
ALDF-VIII/CSYA/196/16


Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social
y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables


DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 26 de abril del año en curso, a las 13.00 horas, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno ubicada en el Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., con el siguiente:

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS
CONTRERAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD
Y ASISTENCIA SOCIAL


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA COMISIÓN DE ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES

NAC/Shm/Fdn

	COMISIÓN DE CULTURA
22 ABR 2016	
Recibió:	
Hora:	2:00